

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100262403* Fecha: 17-07-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

COMITÉ FIESTA DE BOGOTÁ

ACTA No. 3 de 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA : Junio 18 de 2024

HORA: 8: 00 am - 8:30 am

LUGAR: <https://meet.google.com/gsj-ctrq-yqb>

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Leonardo Garzón Ortiz	Director de Arte, Cultura y Patrimonio	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Marisol Sarmiento Arroyo	Oficina Consejería de Comunicaciones	Alcaldía mayor de Bogotá	X		
Liliana Pamplona	Directora Fomento	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Canal Capital			
Juan Camilo Gaviria	Subdirector de Divulgación y Apropiación del Patrimonio	IDPC	X		
Nelly Esperanza Cruz Sánchez	Delegada Jefe de Comunicaciones	OFB	X		
Daniela Jiménez Quiroga	Subdirectora Artística y Cultural	FUGA		X	
Ivón Lorena Pinzón	Delegada CDACP	CDACP		X	
Cesar Augusto Castro Rodríguez	Jefe Oficina de Comunicaciones	Alcaldía mayor de Bogotá	X		
Andrés Santamaría Garrido	Director General	IDT		X	
Maira Salamanca Rocha	Subdirectora de las artes	IDARTES	X		
Oscar Cañón	Coordinador de emergencias	IDIGER		X	
Gustavo Quintero Ardiña	Subsecretario de Gestión Local	Secretaria de Gobierno		X	
Laura Sin	Subdirectora Técnica	IDRD	X		

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100262403* Fecha: 17-07-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

	de Recreación y Deportes				
--	--------------------------	--	--	--	--

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Yolanda López Correal	Subdirectora de Gestión cultural y artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Erica Gicela Caicedo	Profesional Universitario SGCA	SCRD	X		
Diana Esperanza Díaz	Contratista SCR D - SGCA	SCRD	X		
Alexander Cruz Hidalgo	Contratista SCR D	SCRD	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Natalia Rueda	Profesional Especializado	IDPC	X		
Daniel Sánchez	Contratista	IDARTES	X		
Leidy Rodríguez	Profesional - Oficina de comunicaciones	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Oscar Cañón Caldas	Profesional Especializado	IDIGER	X		
Mateo Morales	Contratista	FUGA	X		
José Leonardo Cristancho	Contratista	IDPC	X		
José Felipe Salgado	Contratista	IDRD	X		
Andrés Hoyos Velásquez	Contratista	Canal Capital	X		

...

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100262403* Fecha: 17-07-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día por parte de los miembros del Comité.
3. Contexto de los avances por entidades de la fiesta de Bogotá 2024
4. Revisión por entidades del instrumento para la recolección de propuestas celebración fiesta de Bogotá 2024,
5. Cierre de encuentro.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Iniciamos con el saludo de bienvenida a todos los asistentes por parte de la profesional de la SGCA Erica Caicedo, quien agradeció a todos por acudir al llamado por parte de la SCR D, luego se solicita permiso para poder grabar la sesión a los que no proceden objeciones, se hace el llamado a lista por instituciones y se evidencia la participación de los dignatarios de las entidades y/o las delegaciones reglamentarias; se evidencia que hay quórum para instalar la sesión y se deja instalada de acuerdo al procedimiento establecido.

2. Aprobación del orden del día.

Se da lectura al orden del día y es aprobado en su totalidad sin objeciones (hay grabación).

3. Seguimiento compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
Instrumento para la recolección de las propuestas de actividades, recursos y alianzas dispuestas por cada entidad.	Todas las entidades.		https://docs.google.com/spreadsheets/d/156DDv0q_i9HdJtjogcZUowEB0p-Zvj6lZU5OkVRaI0/edit?usp=sharing

4. Desarrollo de la sesión : Leído y aprobado el orden del día, la subdirectora Yolanda López interviene para darle la bienvenida a todos los asistentes de las entidades entre pueblos, sectores y culturas del Distrito Capital.

La secretaria técnica, **Yolanda López** de la SCR D nos informa que se tiene el visto bueno para que la celebración del cumpleaños de Bogotá será el **25 de agosto, ya se ha determinado. en aras de tener todas las canciones previas técnicas y demás para llevar a cabo el evento de la fiesta.** Se hace necesario que replique esta información a las otras directivas de las entidades integrantes del comité.

Ya se hace necesario armar el esquema de la organización y desarrollo de la fiesta de bogotá 2024 y la línea desde la Alcaldía Mayor de Bogotá (campaña, publicidad y logo) ya que en diálogo con el Consejero Cesar Castro se solicitó información que ya fue remitida sobre el contexto anterior de la celebración del cumpleaños de Bogotá y las actividades principales y cumbre de esta celebración. El objetivo de este comité es DEFINIR LA ORGANIZACIÓN.

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100262403* Fecha: 17-07-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

Para ello se hace nuevamente la revisión del drive organizado y compartido para este caso y se le da la palabra a los representantes de las entidades para que de acuerdo a lo conversado y determinado en cada una de sus entidades expresen de acuerdo a la dinámica que particularidades deben ser discutidas en este espacio para tratar de solucionarlas de manera conjunta.

Desde la Consejería de Comunicaciones Alcaldía Mayor de Bogotá remiten que aún no tiene la información de Gobierno y que van a transmitir el mensaje para que deleguen una persona de manera permanente para que recoja y transmita las previsiones y determinaciones de esta instancia.

SCRD informa que se harán dos presentaciones por parte de las comparsas; se le deben suplir necesidades básicas para las presentaciones en el marco del desfile cumpleaños de Bogotá (se van a negociar las fechas).

La producción de la fiesta debe generarse y abordarse de manera interinstitucional con la colaboración de todos los miembros del comité de manera técnica y logística.

Marisol Sarmiento solicita lista de chequeo para tener presente las necesidades requeridas y el apoyo de las entidades que no hacen parte del comité pero tiene la competencia de facilitar las condiciones.

A esta sesión fue invitada **Andrea Luna**, Jefe oficina asesora de comunicaciones, que desde la Secretaría de Movilidad para ayudarnos a determinar las dinámicas de los cierres peatonales, PMU y demás apartes de la dinámica de la fiesta (será invitado permanente).

Laura Jefe de comunicaciones de Secretaría de Gobierno: estamos atentos a las determinaciones y precisiones de la dinámica de la celebración.

Daniel Sanchez: Hay dos nuevos festivales al parque que se suman de acuerdo a las determinaciones del CONCEJO de Bogotá: festival gospel 10 agosto y vallenato al parque 3 y 4 de agosto. (ver Drive)

Se debe puntualizar todas las actividades con las características de cada uno y en especial la disposición de los recursos para cada uno.

Citar a Guillermo Osorio, Productor de la DACP para el próximo comité y determinar con él las indicaciones en términos logísticos.

5. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	<p>El desfile de Bogotá será el 25 de agosto de 2024.</p>
<p>Síntesis: Se harán las consideraciones y estrategias pertinentes técnicas, logísticas y de producción para la celebración.</p>	
	<p>La secretaría de movilidad nos hará acompañamiento permanente para las consideraciones del PMU y cierres viales en el marco de la celebración.</p>

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</p>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100262403* Fecha: 17-07-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	



Síntesis: Generar una reunión con alcaldía mayor para precisar iniciativas.



Acompañamiento y colaboración interinstitucional, lista de chequeo para cubrir necesidades de las instituciones y la fiesta.

Síntesis: Se definió que el desfile de comparsas será el 25 de agosto.

#. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1. s	1. Se programará una mesa de trabajo todos los martes a las 8:00 am para que cada entidad presente sus avances y determinar la ruta de requerimientos.	Todas las entidades	Todas las entidades.	Antes de la Celebración De la fiesta cumpleaños de Bogotá
	2. presentación de apoyo comparsas para replicarla entre las entidades	Alexander Cruz Hidalgo	SCRD	Antes de la próxima sesión.

En constancia se firman,

Leonardo Garzón Ortiz

Yolanda López Correal

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100262403* Fecha: 17-07-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

PRESIDENTE

SECRETARIO

Anexos:

1. Lista de firmas de asistentes, hay listado diligenciado que será anexado al acta.

Proyectó: Erica Gicela Caicedo - Profesional universitario SGCA

Revisó: Yolanda alopez Correal - Subdirectora SGCA

Diana Diaz Tovar - Contratista SGCA

Documento 20243100262403 firmado electrónicamente por:	
Leonardo Garzón Ortíz	Director Arte, Cultura y Patrimonio Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio Fecha firma: 19-07-2024 09:12:57
Yolanda López Correal	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 18-07-2024 14:51:39
Diana Esperanza Diaz Tovar	Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 18-07-2024 13:48:14
Erica Gisela Caicedo Mosquera	Profesional Universitario Código 219 Grado 07 Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 17-07-2024 16:26:11
 e8f6f980110ccb54fed4532e5a1a6381ff1eccc21c2e4cc307565f934c343a Codigo de Verificación CV: b0d4b	

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final